

172548

WATTSENERSA S.A.

Guayaquil, 2 de septiembre del 2013

Señor:
CESAR GREGORIO CARDENAS MIRANDA
Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **WATTSENERSA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el GERENTE GENERAL.

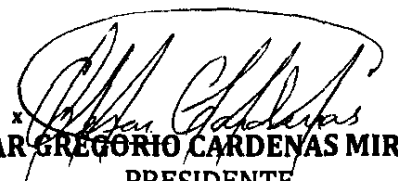
El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 23 de julio del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 2 de septiembre del 2013.-

Atentamente,

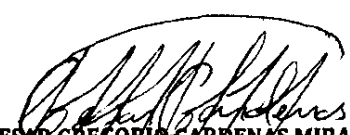


LUIS ARTURO VERGARA RUIZ
Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **WATTSENERSA S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 2 de septiembre del 2013.-



CESAR GREGORIO CARDENAS MIRANDA
PRESIDENTE



CESAR GREGORIO CARDENAS MIRANDA
Nacionalidad: ecuatoriana
Cedula de ciudadanía: 0924885924

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 40.769
FECHA DE REPERTORIO: 04/sep/2013
HORA DE REPERTORIO: 15:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **WATTSENERSA S.A.**, a favor de **CESAR GREGORIO CARDENAS MIRANDA**, de fojas **130.149 a 130.151**, Registro Mercantil número **17.842**.

ORDEN: 40769




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 17 de septiembre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0625369

MPR 10M. 00